



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE Nº 009-2024 SMV/09

RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LICENCIAS FILENET

1. OFICINA SOLICITANTE:

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

MARTIN HEREDIA LAVALLE

3. CARGO:

JEFE DE LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN.

4. FECHA:

24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

5. JUSTIFICACIÓN:

La Superintendencia del Mercado de Valores, en adelante SMV, desde el año 2008 cuenta con licencias del producto FileNet P8, plataforma de software de imágenes y administración de contenidos sobre la que se encuentra implementado el Sistema de Gestión Documental de la SMV – SMVDoc, que es considerado de misión crítica, debido a que su operatividad incide en el tiempo de atención a nuestros usuarios afectando la calidad de nuestro servicio y del mercado de valores.

Estando próximo a vencerse el soporte y mantenimiento del mencionado producto, es necesaria su renovación para poder contar con el soporte y la actualización, con la finalidad de garantizar el servicio del Sistema de Gestión Documenta.

6. ALTERNATIVAS:

El software FileNet P8 forma parte de la plataforma de software estándar a nivel de servidores: Gestor de Contenidos de la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobada mediante Resolución de la Oficina de Administración Nº 022-2024-SMV/08 del 17 de abril de 2024 con una vigencia de 3 años, por lo que no aplica evaluación.

7. CONCLUSIONES:

Después de realizada la evaluación respectiva, se recomienda renovar el servicio de mantenimiento de las licencias Filenet P8, con la finalidad de contar con los





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

servicios que permitan garantizar la continuidad operativa del Sistema de Gestión Documental (SMVDoc).

Firmado por: HEREDIA LAVALLE Carlos Martín FAU 20131
Razón:

Firmado por: ESPINOZA ALDAVE José Antonio FAU 20131
Razón:

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

